

97

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Agosto Cinco (5) de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO: Despacho Comisorio procedente del Juzgado Cuarto de Familia del Circuito
Con Radicado No. 73001-31-10-004-2018-00508-00

RAD: 2021-00319-00

Oficiese a la parte actora a efectos de que se sirva enviar a las presentes diligencias, el respectivo registro de embargo de los bienes inmuebles con matrículas inmobiliarias Nos. 350-37570 y 350-47870, objeto de la comisión.

Así mismo, para que allegue el respectivo Despacho comisorio ordenado por el Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ